

Bellinghausen, Hermann, "Exige la comunidad de Bachajón liberar a los 8 tzeltales reclusos en El Amate", *La Jornada*, Distrito Federal, México, Desarrollo de Medios S.A. de C.V. (DEMOS), 08 de mayo de 2009, Pág. 22, Sección Política.

Consultado en:

<http://www.jornada.unam.mx/2009/05/08/politica/022n1pol>

Fecha de consulta: 09/06/2014.

Asamblea comunal se dirige al juez de la causa en defensa de sus conciudadanos

Los verdaderos asaltantes son otros, reiteran; persisten irregularidades en el proceso, acusan

San Cristóbal de las Casas, Chis., 7 de mayo. Mil 564 ejidatarios de San Sebastián Bachajón (municipio de Chilón), reunidos en asamblea, acordaron exigir al gobierno de Chiapas "la liberación de nuestros ocho compañeros detenidos, acusados de varios delitos", como puede leerse en el acta de las autoridades ejidales, de la cual La Jornada posee una copia, y cuyo original fue entregado este miércoles al juez que deberá determinar el próximo viernes si libera o procesa a los indígenas, actualmente reclusos en el área externa del penal El Amate (municipio de Cintalapa de Figueroa).

Campesinos de los tres centros de San Sebastián (Chich, Bachajón y Alán Sacún) declaran: "Rechazamos totalmente las acusaciones que los tienen en su contra a estos compañeros ejidatarios, porque son buenas personas y cumplidores del servicio que realizan en nuestro ejido".

El acta –que deberá ser considerada por el juez como prueba documental de descargo, y lleva los sellos y firmas de la autoridad ejidal, el principal del ejido y el coordinador de la otra campaña del EZLN– avala la integridad e inocencia de Jerónimo Gómez Saragos, Antonio Gómez Saragos, Jerónimo Moreno Deara, Miguel Demeza Jiménez, Sebastián Demeza Deara, Pedro Demeza Deara, Miguel Vázquez Moreno y Alfredo Gómez Moreno.

Este último, en su declaración preparatoria el día de ayer en el juzgado segundo de lo penal, argumentó: "Nosotros como otra campaña estamos organizados para defender nuestro

territorio y recursos naturales frente a los proyectos económicos neoliberales, así como para detener de acuerdo a nuestros usos y costumbres a los que se dedican a asaltar en la carretera que atraviesa nuestro ejido, y esto lo hemos hecho ya”.

Cabe señalar que la fiscalía estatal acusa a los indígenas, sin haberlo probado, de asaltar automóviles en la carretera Ocosingo-Palenque, muy transitada por turistas nacionales y extranjeros. Su ejido está en el acceso de las cascadas de Agua Azul, en la ribera del río del mismo nombre. La orden de aprehensión contra los detenidos fue librada el 30 de abril, cuando éstos ya llevaban dos semanas en poder de la policía.

El citado testimonio sostiene que “los elementos de la policía federal, estatal preventiva y de caminos que patrullan en la región no hacen su trabajo y no detienen a los verdaderos asaltantes, puesto que se corrompen recibiendo dinero de ellos para liberarlos y que sigan cometiendo delitos y agrediendo a los que transitan por la carretera. Ante la ineficiencia de las autoridades competentes nosotros hemos asumido la tarea de proporcionar la seguridad a los ejidatarios y vecinos de San Sebastián Bachajón”.

En tanto, continuaron las irregularidades judiciales en el proceso que se sigue contra ocho ejidatarios tzeltales de San Sebastián Bachajón, según nueva denuncia del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBC).

Así, hoy iba a realizarse el interrogatorio al defensor de oficio que asistió en su declaración ministerial a Alfredo Gómez Moreno tras su detención. No obstante, la primera secretaria del juzgado, Fabiola del Rosario Díaz García, citó a comparecer a una persona distinta. Este viernes vence el plazo del juez.

En este intento de las autoridades por dejar correr el tiempo deliberadamente, tampoco se realizó el interrogatorio a los policías ministeriales Radamés Hernández Coutiño y Javier Augusto Hernández Lazos, aprehensores de Gómez Moreno, pues no se presentaron. Deben recordarse las denuncias de tortura, malos tratos y confesiones arrancadas a la fuerza por los policías a los detenidos.

Estas artimañas “son otra evidencia del empeñamiento de prolongar la privación arbitraria de la libertad de los ocho indígenas, acción orquestada por el Poder Ejecutivo de Chiapas en complicidad con el Judicial”, y han sido cometidas –concluye el CDHFBC– “desde el momento en que fueron detenidos”.

En tanto, la Organización Mundial Contra la Tortura expresó hoy en Ginebra, Suiza, temor “por la existencia de una seria represión en Chiapas contra los integrantes de la otra campaña de San Sebastián Bachajón y las bases zapatistas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional de la región de Agua Azul y Agua Clara”.

Por su parte, Amnistía Internacional demandó nuevamente al gobierno de Chiapas y al federal la liberación de los detenidos de San Sebastián Bachajón